

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

5188 *Resolución de 16 de febrero de 2015, de la Entidad Pública Portos de Galicia, por la que se anuncia la licitación del contrato sujeto a regulación armonizada de "Servicio de centro de gestión informática y oficina técnica de proyectos".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Entidad Pública Portos de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Económico-Financiero.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Entidad Pública Portos de Galicia. División de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de Europa, 5-A, 6.º.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15707.
 - 4) Teléfono: 981.957.025.
 - 6) Correo electrónico: laura.gonzalez.gurgueiro@xunta.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares (PCAP y PPT) y el Cuadro de Características del Contrato (CCC) se podrán obtener en la siguiente dirección de internet: <http://www.contratosdeg Galicia.es/resultado.jsp?N=21929>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite de presentación de ofertas, establecida en el número 8.a) de este anuncio.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: El presente contrato tiene por objeto la prestación de los servicios del centro de gestión informática y la oficina técnica de proyectos, en los términos definidos en las cláusulas 1.2 y 2 del PPT.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No hay.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los servicios serán prestados en las dependencias de la EPPG, ajustándose a lo establecido en la cláusula 3.2 del PPT.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años con posibilidad de prórroga por dos años más.
- f) Admisión de prórroga: Posibilidad de prórroga por dos años más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto; sistema multicriterio.
- d) Criterios de adjudicación: Los criterios de valoración de las ofertas serán los establecidos en el apartado 14 del CCC.

4. Valor estimado del contrato: 630.000,00 euros, IVA excluido (equivalente al presupuesto de licitación y su eventual prórroga de contrato por un año, incrementado en un 10 %, para modificaciones previstas en el punto 22 del CCC).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 300.000,00 euros. Importe total: 363.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V (Servicios Generales); Subgrupo 5: Servicios de explotación e control de sistemas de informáticos e infraestructuras telemáticas; Categoría b.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica o financiera: No resulta necesaria su acreditación al resultar exigible la clasificación. Solvencia técnica y profesional: No resulta necesaria su acreditación al resultar exigible la clasificación.
 - c) Otros requisitos específicos: Otros requisitos de capacidad: los exigidos en el apartado 9.3 del CCC. Requisitos específicos a exigir al adjudicatario del servicio: los exigidos en el apartado 9.3 del CCC.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce (14:00) horas del día 6 de abril de 2015.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro general de la Entidad Pública Portos de Galicia. También podrán enviarlas por correo certificado dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 80.4.º del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la cláusula 4.6.1 del PCAP (teléfono 902 40 08 70; fax: 981 54 53 24).
 - 2) Domicilio: Plaza de Europa, 5-A, 6.º.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15707.
 - e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes. Mejoras: En este procedimiento, los licitadores podrán ofertar mejoras sobre las condiciones mínimas obligatorias indicadas en el PPT. Estas mejoras podrán referirse a los aspectos recogidos en el apartado 5.2 del CCC.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Juntas de la Empresa Pública Portos de Galicia.
 - b) Dirección: Plaza de Europa, 5-A, 6.º (Área Central-Polígono de Fontiñas).
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15707.
 - d) Fecha y hora: La Mesa, en cumplimiento de lo dispuesto en cláusula 4.8.1.1 del PCAP examinará y calificará la documentación administrativa del sobre A

y comunicará al licitador y publicará en el perfil del contratante los defectos observados, a fin de que, si fuera el caso, se enmienden dentro del plazo que se indique. La apertura pública de las ofertas técnicas (sobre B) se llevará a cabo en un plazo no superior a siete (7) días a contar desde la apertura de la documentación administrativa del sobre A. En caso de que ese día coincida en sábado o festivo, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente, dándose publicidad en el perfil de contratante a la fecha y hora exacta de celebración de dicho acto. Si por algún motivo hubiese que modificar la fecha de celebración de algún acto público de apertura de ofertas, se reflejará la nueva fecha en el perfil de contratante.

10. Gastos de publicidad: Los gastos que se deriven de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de febrero de 2015.
12. Otras informaciones: Documentación que hay que presentar: la indicada en la cláusula 4.7 del PCAP y en los apartados 9 y 12 del CCC. Las proposiciones se presentarán en tres (3) sobres cerrados, según se especifica en el apartado 7 de la 4 del PCAP.

Santiago de Compostela, 16 de febrero de 2015.- El Presidente de la Entidad Pública Portos de Galicia, José Juan Durán Hermida.

ID: A150006526-1